

Santiago Valencia Vila

Nacido en A Coruña, Licenciado en Derecho por la Universidad de A Coruña. Accede hace 21 años, en 1998, al cuerpo de Letrados de la Xunta de Galicia, por oposición libre desempeñando, de inicio, funciones de defensa jurisdiccional y asesoramiento consultivo en el Servicio Gallego de Salud y en la Xunta de Galicia. En 2003, llega a los servicios centrales de la Asesoría Jurídica General de la Xunta de Galicia, para asumir diferentes Subdirecciones de la misma, con funciones de defensa jurisdiccional, asuntos constitucionales, asesoramiento en empresas públicas, funciones consultivas...

En febrero de 2018 el Consejo de gobierno de la Xunta de Galicia le nombra Presidente del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, tras convocatoria pública y abierta de méritos.

Ha participado en diversos libros jurídicos, como por ejemplo, en dos libros colectivos de comentarios a la nueva Ley de Contratos de la Editorial Thomson-aranzadi, y de la Editorial Tirant lo Blanch, así como en diversas revistas jurídicas.

Colabora habitualmente como docente en la Escuela Gallega de Administración Pública, o Escuela Gallega Administración Sanitaria.

Finalmente, ha sido Presidente de la Asociación de Letrados de la Xunta de Galicia y Vocal de la Junta directiva del Consejo Superior de Letrados y Abogados de Comunidades Autónomas.

